

RIO PUELO, 19 de abril de 2011

VISTOS: estos antecedentes, solicitud del interesado, lo dispuesto en el D. L. 2868 de 1979; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo dispuesto en el inciso 2° del Art. 38° del D. L. 3063 de 1979; el 4° del D. F. L. 1-3063 de 1980; los Arts. 32°, 33°, 34°, 38°, 39°, 40°, 41°, 42° del Reglamento Interno de esta I. Municipalidad; la Resolución N° 1.050 de la Contraloría General de la República, la Ley 19.598, la ley N° 20.232, ley 19.933 y Modificaciones del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2009.

TENIENDO PRESENTE: que el traspaso de los Establecimientos Educativos de la Provincia de Llanquihue, se llevó a efecto con fecha 31 de diciembre de 1981, y la Sesión ordinaria N° de fecha 10 de diciembre de 2010 del Concejo Municipal que aprueba Adecuación de Presupuesto 2010.

DECRETO

1°.- **MODIFICASE** el Presupuesto de la Oficina Administrativa de Educación Municipal de Cochamó, para el año 2011 en la siguiente manera:

AUMENTESE

SGRUPO	N 1	N 2	N 3	N 4	DENOMINACION	\$ MILES
21					C x P Gastos en Personal	240
	03				Otras Remuneraciones	240
		007	000	000	Alumnos en Práctica	240
22					C x P Bienes y Servicio de Consumo	845
	04				Materiales de uso o Consumo	20
		002	002	012	Rural Paso el Bolsón	20
	06				Mantenimiento y Reparaciones	674
		999	006		Mantenimiento Escuela Rural Clotilde Almonacid	46
		999	007		Mantenimiento Escuela Rural Río Puelo	116
		999	009		Mantenimiento Escuela Rural Capitán de Bandada Carlos Rodríguez Paris	97
		999	011		Mantenimiento Escuela Rural Canutillar	9
		999	012		Mantenimiento Escuela Rural Paso el Bolsón	332
		999	013		Mantenimiento Escuela Rural John Kennedy	74
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	151
		999			Otros	151
					TOTAL	1.085

DISMINUYASE

SGRUPO	N 1	N 2	N 3	N 4	DENOMINACION	\$ MILES
22					C x P Bienes y Servicio de Consumo	1.085
	06				Mantenimiento y Reparaciones	1.085
		999	001		Mantenimiento Escuela Básica Juan Soler Manfredini	1.053
		999	005		Mantenimiento Escuela Rural San Antonio	12
		999	014		Mantenimiento Escuela Rural Litoral de Llaguape	20
					TOTAL	1.085

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



OMAR ISAAC PÉREZ RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS SOTO SOTOMAYOR
 ALCALDE DE COCHAMO

DISTRIBUCIÓN

- 1 y 2.- Contraloría Regional Xa. Región
 - 3.- Departamento de Finanzas Municipalidad de Cochamó
 - 4.- Archivo D.A.E.M. Cochamó
- CSS/OPR/HAA/csa.-

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 1
Numero de Decreto : 1791
Fecha de Modificacion : 19/04/2011
Refleja Informacion : Sí
OBSERVACIÓN : REACOMODAMIENTO PRESUPUESTARIO

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-21-03-007-000-000	Alumnos en Práctica	240,000	
215-22-04-002-002-012	Rural Paso el Bolsón	20,000	
215-22-06-999-006-000	Mantenimiento Escuela Rural Clotilde Almonacid	46,000	
215-22-06-999-012-000	Mantenimiento Escuela Rural Paso El Bolson	332,000	
215-22-11-999-000-000	Otros	151,000	
215-22-06-999-001-000	Mantenimiento Escuela Básica Juan Soler Manfredini		1,053,000
215-22-06-999-013-000	Mantenimiento Escuela Rural John Kennedy	74,000	
215-22-06-999-005-000	Mantenimiento Escuela Rural San Antonio		12,000
215-22-06-999-007-000	Mantenimiento Escuela Rural Río Puelo	116,000	
215-22-06-999-009-000	Mantenimiento Escuela Rural Capitan de Bandada Carlos Rodríguez Paris	97,000	
215-22-06-999-011-000	Mantenimiento Escuela Rural Canutillar	9,000	
215-22-06-999-014-000	Mantenimiento Escuela Rural Litoral de Llaguepe		20,000
Totales		1,085,000	1,085,000